



Los Montes de Valsaín, en la provincia de Segovia, son de titularidad pública y un ejemplo desde hace siglos de gestión forestal ordenada, compatible y sostenible.
Foto: Javier Donés.

La Gestión Forestal de los Montes de Valsaín

Texto: **Javier Donés Pastor**

Director del Centro Montes y Aserradero de Valsaín. O. A.

Parques Nacionales Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Los Montes de Valsaín, en la provincia de Segovia, son de titularidad pública y un ejemplo desde hace siglos de gestión forestal ordenada, compatible y sostenible. Sus casi once mil hectáreas de extensión dan cobijo a más de 800 especies de flora y a 100 especies de aves. Esta riqueza natural convive con el aprovechamiento forestal sostenible de los montes, el Aserradero y el Uso Público. Además, los Montes de Valsaín suponen un sumidero de CO₂ con una fijación neta anual de 39.904 tm.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino es propietario en el Término Municipal de San Ildefonso de los Montes Matas y Pinar de Valsaín Nos 1 y 2 del C.U.P de la provincia de Segovia. Estos montes

poblados principalmente por pino silvestre y rebollo se extienden sobre 10.668ha en las umbrías de Peñalara, Siete Picos y La Mujer Muerta.

Los Montes de Valsaín pertenecieron desde el Siglo XII a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, su Junta de Nobles Linajes y el Común de la Tierra. También desde antiguo estuvieron vinculados a la Corona, quién primero a través de la Casa del Bosque y después con el Palacio de Valsaín fue iniciando su presencia en este Valle. Primero se adquirieron terrenos alrededor del Palacio de Valsaín como El Bosque, El Parque y el Plantío, posteriormente, Carlos III en 1761 incorpora los Montes de Valsaín al patrimonio de la Corona. Parte de la superficie adquirida por Carlos III quedó desvinculada de la propiedad Real como consecuencia

de diferentes avatares provocados por las leyes desamortizadoras que llevaron a que el Monte Matas pasara temporalmente a manos privadas. Durante la Segunda República formó parte del Patrimonio de la República y en 1940 se incorporaron al Patrimonio Nacional, quien fue su propietario hasta que en 1982 y como consecuencia de la Ley Reguladora de los Bienes de Patrimonio Nacional (Ley 23/82 de 16 de junio) la propiedad pasa al ICONA. Tras la desaparición de este organismo en 1995 la propiedad de los montes queda en manos del OAPN.

Reales Cédulas, Ordenanzas y Proyectos de Ordenación

El aprovechamiento de estos montes se puede considerar que viene realizándose de forma continua y bajo diferentes formas desde el siglo XII. Para su



Sobre la superficie de los Montes discurren múltiples sendas u caminos utilizados por montañeros y excursionistas, disponiéndose de las áreas recreativas de Boca del Asno, Los Asientos y Robledo. Foto: Javier Donés.

Tras la desaparición del ICONA en 1995 la propiedad de los Montes de Valsaín queda en manos del Organismo Autónomo Parques Nacionales

gestión, conservación y en muchas ocasiones para evitar problemas y conflictos entre sus propietarios, derivados en muchas ocasiones de irregularidades en su aprovechamientos, los Reyes promulgaron diferentes Reales Cédulas y Ordenanzas. Debe llegar el siglo XIX y la implantación de la ciencia forestal en España para que en 1888 y 1889 se redacten y aprueben los Proyectos de Ordenación de los montes Matas y Pinar de Valsaín. Ambos proyectos son anteriores a la publicación en 1890 de las “Instrucciones para el servicio de las ordenaciones de montes públicos”. Desde entonces el monte Pinar ha tenido seis revisiones de su ordenación (años 1941, 1948, 1959, 1965, 1990 y 1999) y el monte Matas por diferentes causas solo dos (años 1993 y 2003). La superficie de este bosque se encuentra incluida en la actualidad dentro de la ZEPA Sierra del Guadarrama, habiendo formado con anterioridad parte de la denominada como Montes de Valsaín, una de las primeras declaradas en España. Forma parte de la Red Natura 2000 y por ello es considerado como un espacio natural protegido en la legislación española.

Sobre 587 ha del Monte Pinar, se declaró en el año 1930 el “Sitio Natural de Interés Nacional del Pinar de la Acebeda”, junto con otros dos lugares de idéntica catalogación intentaron representar el bosque, la piedra y la alta montaña, características del Guadarrama, cuando por esas fechas fracasa un intento para declarar el Guadarrama como tercer Parque Nacional.

En la actualidad la gestión se realiza siguiendo lo establecido en los documentos:

- * VI Revisión de la Ordenación Forestal del Monte Pinar de Valsaín.
- * II Revisión de la Ordenación Forestal del Monte Matas de Valsaín.
- * I Revisión de la ordenación Silvopastoral de Los Montes de Valsaín.
- * IV Plan Cinegético del Coto Montes de Valsaín.
- * Sistema de Gestión Forestal Sostenible.

Se pretende desde el OAPN una gestión en la que se compatibilice el uso forestal, el aprovechamiento

ganadero, la conservación de la flora y la fauna existente en los Montes, el paisaje, el uso público, así como poner en valor los legados que la historia ha dejado en estos bosques.

Riqueza florística y faunística

Desde lo alto de la sierra en las cumbres de Peñalara o Siete Picos, hasta las zonas más bajas de los Valles de los Ríos Eresma, Acebeda y Peces, cerca de los Jardines del Real Sitio y del Pantano del Pontón Alto, la vegetación se extiende en múltiples teselas que se componen de un catálogo florístico que supera las 800 especies. Aún así el visitante verá principalmente pinares en la mayor parte de su superficie, coronados en las partes altas por jabinos, piornos y pastizales. Por debajo del pinar, primero la mezcla de éste con el roble y después los robledales puros, encinares, pastizales y matorrales de estepa. También se encuentran chopo temblón, avellanos, tejos, acebos, serbales, etc.

En Valsaín se pueden encontrar más de 100 especies de aves nidificantes, como el buitre negro, el águila imperial, la cigüeña negra, el buitre leonado en sus extensos dormideros, garzas, autillos, milanos, herrerillos, picapinos, etc.

El jabalí y el corzo junto con la ardilla, pueden ser observados con facilidad, pero en el bosque también nos encontraremos nutrias, gatos monteses, musarañas, topos y más de quince especies de murciélagos.

En zonas húmedas aparecen salamandras, tritones, ranas y sapos y en los cauces trucha, gobio, y bermejuela. En verano podremos toparnos con la víbora hocicuda, culebra de collar, lagartija serrana y lagarto verdinegro.

Tal vez quienes más diversidad aporta al bosque son los insectos, con mariposas tan atractivas como *Parnassius apollo* o *Graelsia isabelae*, o con insectos que llegan a suponer problemas de plagas como los barrenillos del pino entre los que destaca *Ips acuminatus*.



Aprovechamiento forestal

La superficie de los montes se encuentra dividida en 25 cuarteles, la mayor parte de ellos destinados a producción, otros a diferentes usos y al menos uno de 813 ha a protección. El método de ordenación de los cuarteles productivos es el de tramo móvil, realizándose resalvos sobre las masas de roble cuya posibilidad ronda los 500m³ anuales y aplicándose cortas por claros sucesivos uniformes en los cuarteles de producción de pino silvestre donde la corta asciende a 32.500m³. Parte de esta madera, es subastada en cargadero y las mejores piezas son destinadas al Aserradero, cuando este presenta un funcionamiento ordinario.

El aprovechamiento forestal se compatibiliza con otros elementos que en el bosque existen. Así se establecen restricciones a las cortas por razones paisajísticas, por existencia de determinados hábitats, por dimensiones del arbolado, por motivos derivados de la orografía, etc. Además de existir casi 900 ha en donde los pinares y otras formaciones evolucionan de forma natural. Sobre parte de la margen izquierda del Río Acebeda, se trabaja con el pino y el acebo, para conseguir en el futuro un rodal de más de 50 ha de acebo. A la fecha existente como un tupido sotobosque del pinar.

La presencia de buitre negro y águila imperial, conlleva restricciones de época de corta así como de ausencia de ésta en determinadas áreas alrededor de los nidos. Con este sencillo sistema Valsáin ha logrado ser una de las grandes colonias de buitre negro de la Península Ibérica y albergar tres parejas nidificantes de imperial. Parte de la superficie de ambos montes conforma el Área Crítica SG- 3 establecida en la Estrategia de Castilla y León para la conservación del águila imperial ibérica.

Sistema de Gestión Forestal Sostenible

Con la intención de mejorar la gestión de los montes, se implantó a finales de 2.003 un Sistema de Gestión Forestal Sostenible (SGFS),

Con la intención de mejorar la gestión de los montes, se implantó a finales de 2.003 un Sistema de Gestión Forestal Sostenible (SGFS).
Foto: Javier Donés.

La Gestión Forestal Sostenible que el OAPN realiza sobre los Montes de Valsain y su excelente estado de conservación, los hará merecedores, en breve plazo, de formar parte del Parque Regional del Guadarrama

entendiendo la GFS como “La administración y uso de los bosques y terrenos forestales de una forma y una intensidad tales que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración y vitalidad y su capacidad para atender ahora y en el futuro las funciones ecológicas, económicas y sociales, a escala local, nacional y global y sin ocasionar perjuicio a otros ecosistemas” (MCPFE-Helsinki 1993).

En un principio se planteó un sistema compuesto por un Manual de Sistema, un Procedimiento de Control de Cortas, otro de Incendios y otro de Manejo de Plagas. Con el paso del tiempo se han ido modificando y mejorando los procedimientos, ampliándose con los de Gestión de Madera Muerta, Control y Seguimiento de Proyectos de Investigación, Evaluación de Hábitats y Taxones de Fauna y Flora y Participación y Resolución de Conflictos. El Sistema actual está compuesto por 25 documentos.

Tras la correspondiente implantación y auditoría interna, el OAPN procedió a realizar los correspondientes procesos de certificación. Poco antes había sido publicada la Ley 43/2003 de Montes en la que en diferentes artículos se promovía y potenciaba la Certificación Forestal. Al depender los Montes de Valsain del Ministerio que preparó y promovió la citada Ley, parecía lógico que el Monte más representativo propiedad de la Administración del Estado, cumpliera con las recomendaciones de la misma. No parecía tampoco lógico escoger por parte de la Administración a ninguno de los sistemas de certificación implantados en España. Por ello se decidió que Valsain se certificara, de ser posible, tanto por el Sistema PEFC como por el FSC. Así tras las correspondientes auditorías la gestión de los Montes Matas y Pinar fue reconocida con los certificados PEFC/14-23-00008 con fecha 12 de noviembre de 2004 y SW-FM/COC-1441 para el sistema FSC con fecha 24 de febrero de 2005.

Sumidero de CO₂

La gestión de estos montes tiene en cuenta también la necesidad de disminuir las emisiones de CO₂. En esta línea, recientemente, se han modificado los sistemas de tratamiento de los restos producidos en las operaciones de corta de arbolado y en las claras. En determinados casos las ramas y ramillas son sacadas a cargadero donde se separa la leña de la ramilla, en otros se incorpora al terreno la ramilla fina y la acícula (donde se concentran la mayor parte de nutrientes) sacándose las leñas a cargadero. En las claras se realiza la saca del árbol entero, desramándose y despuntando en cargadero donde se concentra el residuo. Las leñas son destinadas a consumo de la población local o a la industria del tablero. La ramilla y acícula se pretende destinar, mediante aprovechamiento aprobado recientemente, a su valorización como biomasa destinada a la producción de energía eléctrica.

Más importancia para esta disminución del CO₂ tiene el carácter de sumidero de los montes. En el año 2003 se procedió al cálculo de las toneladas de CO₂ fijadas en los montes por las dos especies principales, pino silvestre y rebollo. Se obtuvo una fijación neta anual de 39.904 tm. (Una vez descontadas las toneladas correspondientes a la madera extraída del monte anualmente y una fijación total, actualizada a 2008 de 4.072.806 tm.

Restauración del Aserradero

La mayor parte de la madera de pino silvestre obtenida de la gestión de los montes se ha destinado tradicionalmente al Real Taller de Aserrío de Valsain. El OAPN destinaba la fracción de mayor calidad

Se pretende desde el OAPN una gestión en la que se compatibilice el uso forestal, el aprovechamiento ganadero, la conservación de la flora y la fauna existente en los Montes, el paisaje, el uso público, así como poner en valor los legados que la historia ha dejado en estos bosques

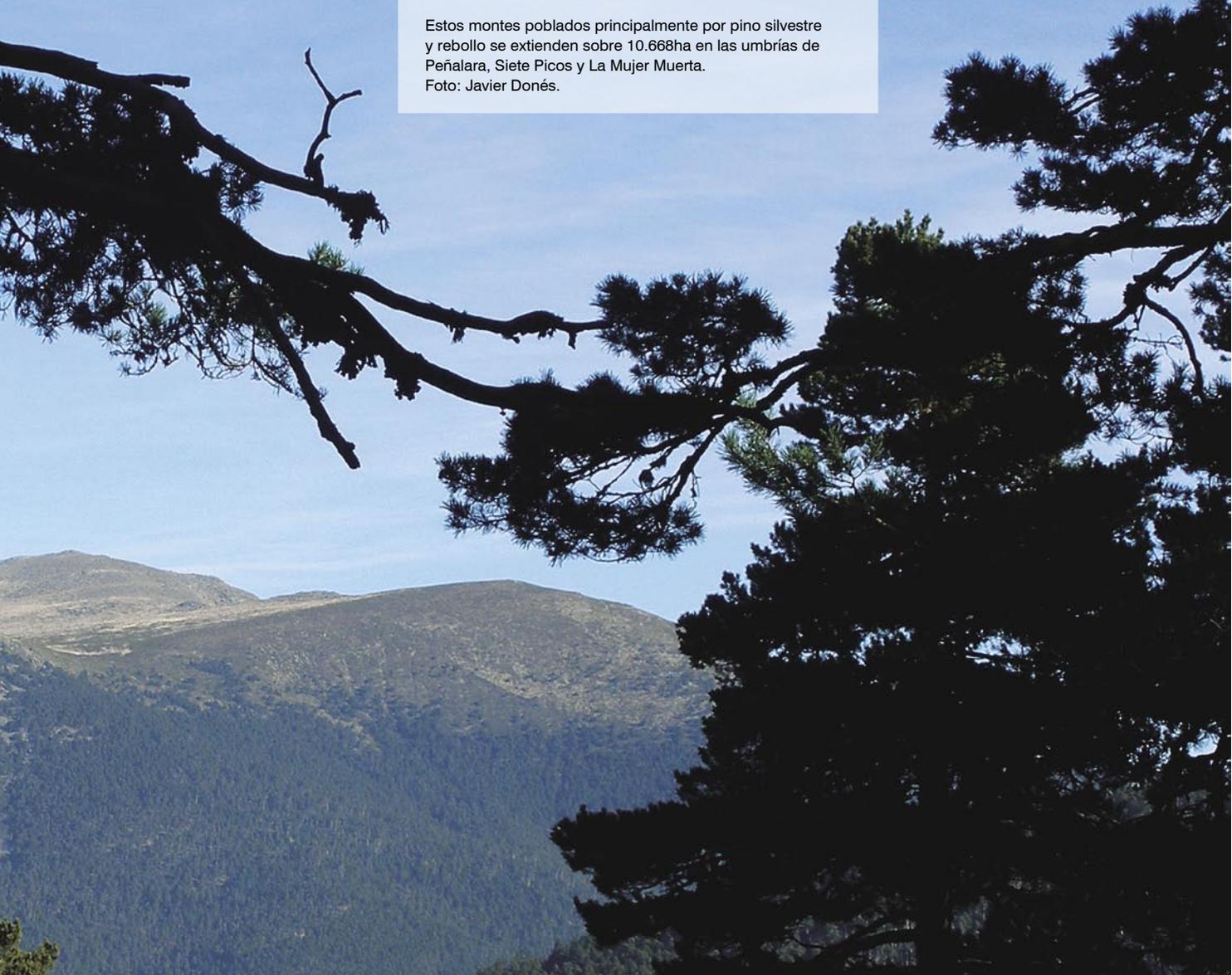
de la posibilidad anual a su transformación en tabla y tablón de gran calidad y en sus subproductos al Aserradero heredero del que el Real Patrimonio implantó a finales del siglo XIX en Valsaín. Desgraciadamente la producción de este aserradero que fue modernizado por ICONA a partir de 1983, cesó temporalmente en su actividad tras el incendio producido en día 1 de octubre de 2005. A la fecha



se han finalizado las obras de restauración de la nave que lo albergaba y tras la preparación de un proyecto de modernización de su maquinaria, se ha firmado recientemente el contrato de suministro que supondrá su puesta en marcha en próximas fechas. Durante este periodo se ha dispuesto de una pequeña producción con un carro móvil, poniéndose a disposición del mercado la madera obtenida en las cortas a través de subastas de lotes de diferente cuantía en cargadero. También durante este periodo se han realizado importantes trabajos de consolidación y de restauración del primitivo aserradero de principios de la década de los ochenta del siglo XIX. La nave restaurada, autentica joya de arqueología industrial, albergó la maquinaria original movida por una maquina de vapor Corliss construida en

Gand (Bélgica) con un volante de 4,92 metros de diámetro. Se han mantenido tras unos interesantes trabajos de conservación, las cerchas originales de una luz cercana a los 16 metros que tiene de ancho la nave. A la fecha se encuentra en fase de redacción un proyecto para la implantación en este edificio y en superficies anejas de un Centro o Museo de la Madera.

A la gestión de este espacio, el OAPN destina anualmente parte de sus recursos, tanto humanos como presupuestarios. Una plantilla de 52 trabajadores dedicada a trabajos de señalamiento, medición, mantenimiento, transformación, vigilancia, administración y técnicos, así como un adecuado presupuesto que permite la ejecución de trabajos selvícolas, cortas, mantenimiento y mejora de infraestructuras, conservación,



Estos montes poblados principalmente por pino silvestre y rebollo se extienden sobre 10.668ha en las umbrías de Peñalara, Siete Picos y La Mujer Muerta.
Foto: Javier Donés.



Foto: Javier Donés.

estudios, seguimientos, etc. No se descuida la revisión periódica de los documentos de gestión. Actualmente se encuentra en licitación el proyecto de 7ª Revisión de la Ordenación del Monte Pinar y 2ª Revisión de la Ordenación Silvopastoral de los Montes de Valsaín. El inventario incluye el uso de nuevas tecnologías LIDAR u en ambos proyectos se incluyen pequeños procesos de participación. Durante este año 2009 y financiadas por el Plan de Dinamización de la Economía promovido por el Gobierno y conocido como “Plan E”, se realizarán en los Montes de Valsaín una serie de inversiones extraordinarias por un importe de unos 6.000.000 de euros. Aprovechando esta necesidad y obligación de servir de instrumento a las políticas de empleo del Gobierno generando más de 130 empleos, se han iniciado trabajos que pretenden la realización de 470 ha. de claras y claros y 300 ha de podas en altura de árboles de porvenir, la recuperación del paseo de las Pesquerías Reales así como de la Casa Eraso y otros diversos vestigios del patrimonio histórico cultural existente en Matas y Pinar, la recuperación de caminos y áreas de recreo, la mejoras de infraestructuras ganaderas o la recuperación de los cerramientos de mampostería en seco existentes en Valsaín desde los siglos XVIII y XIX, entre otras actuaciones. De esta forma se consolida un importante patrimonio de los montes de Valsaín difícilmente asumible dentro de un presupuesto ordinario.

Uso Público

Otra faceta de gran importancia en la gestión de estos montes es el Uso Público. Sobre su superficie discurren múltiples sendas u caminos utilizados por montañeros y excursionistas, disponiéndose de las áreas recreativas de Boca del Asno, Los Asientos y Robledo. En la primera se encuentra el Centro de Interpretación de Boca del Asno, desde el que se centraliza esta actividad en los Montes de Valsaín y que nos permite llevar a nuestros visitantes el mensaje de conciliación entre uso forestal, conservación del patrimonio natural y cultural y disfrute de los usuarios, del monte y sus zonas de recreo. Desde Boca del Asno y otros lugares se proponen a los paseantes diferentes ofertas de rutas autoguiadas o guiadas durante el verano. Estas



Foto: Javier Donés.

Foto: Leopoldo Centeno.

se complementan con la oferta que también se propone desde el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) cuyas instalaciones se asientan sobre terrenos del monte Matas de Valsáin. La Gestión Forestal Sostenible que el OAPN realiza sobre los Montes de Valsáin y su excelente estado de conservación, los hará merecedores, en breve plazo, de formar parte del Parque Regional del Guadarrama, que la Junta de Castilla y León pretende declarar en breve plazo y cuya normativa complementara los trabajos que se dedican a

su correcto tratamiento. Actualmente la Consejería de Medio Ambiente se encuentra estudiando las múltiples alegaciones presentadas, en el trámite de audiencia, al texto del PORN. Este trámite de audiencia se realizó tras un proceso de participación que facilitó el debate, el conocimiento público, y las aportaciones de diferentes colectivos al Plan. En un futuro no muy lejano esperamos participar en la incorporación de una parte de los Montes de Valsáin al deseado y esperado durante más de ochenta años, Parque

Nacional del Guadarrama. Está claro que esto supondrá una modificación parcial de la gestión forestal que durante siglos se ha desarrollado de manera ordenada, compatible y sostenible en los Montes de Valsáin, pero también debe quedar claro que contribuirá a la conservación de la que tan necesitada está nuestra Sierra de Guadarrama y a la ampliación de los ecosistemas ibéricos conservados y perpetuados en el futuro que pretende la Ley de la Red de Parques Nacionales. **a**